



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-----------------|---------------------------|
| Proceso | Ejecutivo |
| Radicado | 2021-00341 |
| Decisión | Incorpora gastos registro |

Incorporese al expediente, constancia de gastos de registro, los cuales serán tenidos en cuenta al momento de liquidar costas.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

97b36dbb1ab63f7e845dd08b7e356323569bb51654db782cd7c5a251562db66f

Documento generado en 23/07/2021 12:12:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>